

Algunas reflexiones sobre el enfoque de género y la representación de la sexualidad*

Juan Guillermo Figueroa Perea**

En este trabajo se presentan algunas referencias empíricas sobre la vivencia de la sexualidad y la reproducción a partir de la interpretación de hombres y mujeres entrevistados en diferentes encuestas demográficas. A partir de ello se proponen algunas reflexiones sobre el significado de las diferencias encontradas en las mismas. Se cuestiona si son naturales dichas diferencias o se derivan de construcciones sociales sobre el significado de ser hombre y ser mujer en el ámbito de la sexualidad y la reproducción. Se recurre a la perspectiva de género para ordenar una lectura alternativa de la forma en que la demografía ha interpretado elementos de la reproducción, la anticoncepción y las prácticas sexuales. Se concluye con una reflexión sobre la autonomía de las mujeres como una de las posibilidades de replantear el significado del ser hombre y del ser mujer, así como las relaciones entre ambos, a partir de la incorporación de la perspectiva de género.

Palabras clave: género, representación social, sexualidad y reproducción.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es proponer algunas reflexiones sobre las posibilidades que la categoría de género ofrece al estudio de la sexualidad y la reproducción. A partir de algunas referencias empíricas al entorno de la reproducción se analizan las diferentes expectativas sociales que se tienen para mujeres y hombres y se hace una reflexión sobre la utilidad que puede tener el enfoque de género para revisar y replantear el análisis de temas ligados con la sexualidad y la reproducción humanas.

Una de las propuestas del enfoque de género es hacer explícito que las diferencias sexuales, asociadas a cuestiones básicamente biológicas, han derivado en una serie de desigualdades sociales que atribuyen comportamientos y expectativas diferentes a los varones y a las mujeres, además de que dicha diferenciación está ligada de manera importante a la posibilidad biológica que tiene la mujer de reproducirse y de ser madre: ello ha derivado en una serie de desigualdades en los espacios de desarrollo personal de ambos sexos. La categoría

* Una primera versión de este trabajo apareció publicada como *Cuaderno de Capacitación en Investigación sobre Planificación Familiar*, Secretaría de Salud, México, 1993.

** Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

de género destaca que la diferenciación sexual se ha convertido en una desigualdad sexual.

La información que se utiliza para mostrar las diferencias en las percepciones, actitudes y comportamientos por sexo, proviene básicamente de dos encuestas: la primera de ellas es la Encuesta sobre Comportamiento Reproductivo de los Adolescentes y Jóvenes del Área Metropolitana de la Ciudad de México (ECRAMM) realizada en 1987 (DGF, 1988a) y la segunda es la Encuesta sobre Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México (Edepam) realizada en 1988 (DGF, 1988b). Esta segunda encuesta se llevó a cabo en tres regiones seleccionadas por ser heterogéneas socioeconómica, demográfica y culturalmente, lo cual posibilita algunas comparaciones regionales en contextos claramente diferenciados de nuestro país.

Además, en esta última se profundizó en una serie de valoraciones que la mujer percibe –o construye al menos– al comparar elementos conductuales y de decisión ligados al ejercicio de la sexualidad y la reproducción. En la primera de las encuestas, más que pedirle a los hombres o a las mujeres entrevistados que hicieran comparaciones entre un sexo y el otro, se puede analizar lo que un grupo y otro contestaron respecto de su práctica sexual y del uso de anticonceptivos ligados a la misma. En la segunda investigación la mujer era quien hacía algunas referencias sobre lo que percibía en el caso de los hombres y en el de ella misma.

Algunos elementos teóricos de la sexualidad ¹

Aproximación al estudio de la sexualidad

Elegir hablar de la sexualidad en su relación con la reproducción es situarnos bajo la perspectiva de análisis de las decisiones sobre el cuerpo femenino. Interesa el enfoque del cuerpo como “un lugar de derechos, como expresión de símbolos e imaginarios sociales” (Barbieri, 1990). Al hablar del cuerpo como un lugar de derechos, nos ubicamos en el terreno de los derechos humanos y de los derechos de la mujer; en este sentido cabe preguntarse, ¿cuántas mujeres sienten que su cuerpo realmente les pertenece, que tienen derecho a decidir

¹ Elaborado a partir de Rivera y Figueroa (1991).

sobre él?, ¿cuántas efectivamente tienen las condiciones para ejercer este derecho? Suponemos que el derecho al propio cuerpo implica, en parte, la posibilidad de decidir sobre la reproducción y sobre la sexualidad.

El ejercicio de un derecho supone, por un lado, que la persona está informada de la existencia de éste y, por otro, que la persona siente que este derecho realmente le pertenece, que se apropie de él y que lo lleve a la práctica. Esto último supone que la persona tenga cierta experiencia en el ejercicio de sus derechos o, al menos, de algunos de ellos. Sin embargo, ¿qué sucede cuando la mujer no se siente con derecho a decidir sobre el número y espaciado de los hijos por tener, ya que cree que depende de la voluntad divina o que es el hombre quien debe decidir –no sólo sobre éste, sino sobre muchos otros aspectos de su vida– o bien, que no se ha cuestionado sobre ello?

En el caso de las decisiones sobre reproducción, es importante destacar el valor de la maternidad en nuestra sociedad; ella ha sido un aspecto tan propio de la mujer que el hecho de cuestionarla parece no tener sentido. El dar por supuesto que toda mujer desea y debe ser madre ha generado que la mujer rara vez se cuestione acerca de si desea o no serlo, y en qué momento de su vida le gustaría ejercer la maternidad.

Ahora bien, suele suponerse que una decisión elaborada y consciente implica situarse ante dos o más opciones, pero ¿qué sucede cuando el abanico de posibilidades no existe o es muy reducido?; ¿qué sucede cuando limitar la fecundidad no significa para la mujer una posibilidad de vida mejor? Para muchas mujeres el rol materno no se cuestiona porque no se tienen otras opciones; la incorporación al sistema escolar y al mercado laboral no representan una opción satisfactoria, ya sea porque no se tiene acceso real a la educación escolar, o bien porque la inserción al mercado de trabajo no significa una actividad placentera sino una pesada obligación y, la mayoría de las veces, representa la extensión del rol materno-doméstico, desempeñando funciones como mesera, costurera o trabajadora doméstica, entre otras. Cuando la maternidad se convierte en el eje constitutivo de la identidad femenina, dejar de tener hijos, en algún momento de su vida, puede traducirse como una pérdida de su valor como mujer.

En una gran cantidad de comunidades rurales, la presión social para que la mujer tenga muchos hijos es muy fuerte. Por una parte, debido a la valoración de los hijos en la comunidad (como fuerza de

trabajo o como apoyo económico en el futuro, por ejemplo), pero también al estatus de la mujer dentro de la comunidad. El hecho de tener hijos le confiere prestigio a la mujer: una fecundidad alta es sinónimo de buena salud, de que es fuerte, es "muy mujer" y, al contrario, la mujer estéril o con pocos hijos se enfrenta a la reprobación social, existiendo a menudo sobrenombres para denominar despectivamente a la persona que no puede procrear.

En el ejercicio de la sexualidad confluyen aspectos relacionados con la salud reproductiva y con el estatus de la mujer. Si partimos de la definición de salud reproductiva de la Organización Mundial de la Salud, ésta se concibe como la potencialidad para la reproducción en las mejores condiciones posibles –tanto para la madre como para el hijo–, la posibilidad de regular la fecundidad para el hombre y la mujer y la capacidad de gozar de una vida sexual sana y sin riesgos. Ello implica en primera instancia, que la capacidad de gozar la vida sexual requiere que la mujer viva esta experiencia como algo placentero. Nos preguntamos cuántas mujeres en realidad sienten que tienen derecho al goce y viven la relación sexual en estos términos; este aspecto, así como decidir sobre su fecundidad, indican en parte el grado en que la mujer ha logrado apropiarse de su cuerpo.

Retomando los planteamientos de autoras como Basaglia (1980) y Catalá (1984), se puede decir que la imagen materna (definida como aquella que es sustento de otros, incondicional y que dedica la vida a ser para los demás) ha troquelado a tal grado la identidad femenina que, en algunos casos, ha impedido que la mujer se perciba a sí misma como un ser deseante, con demandas y necesidades propias. Lo anterior ha dado por resultado que la mujer se niegue el derecho al goce. El extremo contrario, la imagen femenina en la que se exageran las dotes de seducción, en detrimento de otras cualidades, produce el mismo efecto: impide que la mujer se apropie de su sexualidad.

La sexualidad femenina ha sido, durante años, foco de polémicas y discusiones. En torno al cuerpo de la mujer se entretajan mitos, discursos científicos y planteamientos ideológicos. La complejidad y riqueza del tema ha dado lugar a una proliferación de estudios al respecto. En este trabajo interesa estudiar la sexualidad femenina, por medio de la representación social que de ella se tiene, y relacionar esta representación con algunas características socioeconómicas y demográficas. No se pretende una exposición acabada del estudio de la representación social de la sexualidad femenina, sino un acercamien-

to al tema, a partir de algunas reflexiones teóricas, para proceder a la revisión empírica de percepciones de la población sobre el mismo.

Cultura y representación social

En las últimas décadas los estudios sobre la representación social han cobrado gran importancia dentro de la psicología social. Dentro del campo de la representación, no se pretenden las explicaciones universales, sino que se retoman y se replantean los diferentes objetos de estudio de la psicología en relación con las condiciones sociales que les dan origen. Existen varios autores que se han dedicado al estudio de la representación: como antecedentes, podemos ubicar a Durkheim y a Freud; posteriormente, dos de los autores que han dado grandes avances en este terreno han sido Moscovici (s.f.) y Kaes (1977). Se entiende por representación social el conjunto de opiniones y creencias, y la organización de las percepciones, valores y conocimientos relativos a determinados aspectos del mundo del individuo. No se afirma la necesidad de un proceso racional, sino la combinación de elementos mediante los cuales nos ponemos en contacto con la realidad de la que formamos parte. Este concepto tiene sus orígenes en la filosofía y en la psicología clásicas; se utilizó para designar el contenido, de un acto de pensamiento. La representación no se refiere sólo al contenido sino al proceso de la actividad mental de la realidad, fungiendo como mediadora entre procesos perceptivos y cognoscitivos que dan por resultado una imagen (objeto representado), la cual es lo que tiende a convertirse en real.

Moscovici define la representación como un universo de opiniones. Kaes adopta esta definición y la completa con la adición del término "creencias", entendiendo éstas como "la organización duradera de las percepciones y conocimientos relativos a un cierto aspecto del mundo del individuo". La representación es una respuesta simbólica que modula la conducta del sujeto, por lo que desempeña una función fundamental en la comunicación colectiva, para ser más precisos, en la generación y transmisión de saberes colectivos y en las conductas sociales.

La representación emerge a raíz de determinadas condiciones, pero se constituye no como un mero reflejo de las mismas, sino como "algo más", recreando la realidad en el universo simbólico del individuo, y se materializa en un conjunto de opiniones, creencias, valores y conductas. La red de representaciones colectivas ordenadas con las funciones sociales de comunicación, identificación y transformación, constituye la cultura.

Al tratar de estudiar la sexualidad, encontramos que lo que se dice de ella está revestido de ideología, de mitos, de secretos y de prohibiciones; pero también de concesiones, de discursos diversos y mecanismos ambiguos que giran en torno de la sexualidad. Ésta se refiere no sólo a las actividades dependientes del aparato genital, sino a una serie de actividades presentes desde el inicio del desarrollo psicobiológico. En este sentido, la sexualidad no constituye un dispositivo ya estructurado previamente, sino que se va estableciendo a lo largo de la historia individual, y se constituye en el seno de las estructuras intersubjetivas. Suponemos que hay opiniones, valores y elementos afectivos atribuidos a la sexualidad, y que esta esfera de componentes refleja factores ideológicos y culturales.

Dentro de la amplia gama de componentes englobados en el concepto de sexualidad, decidimos situarnos en el terreno de las relaciones coitales.² La elección de este aspecto de la sexualidad y no de otro responde a la intención de relacionarlo con la práctica anticonceptiva, en la medida en que parece ser el más cercano al suceso de la reproducción.

Representación de la sexualidad en la mujer

Existen distintos planteamientos teóricos que se refieren a la manera como se percibe socialmente la sexualidad femenina. Uno de los planteamientos más interesantes en este sentido ha sido el desarrollado por Basaglia (1980), quien señala que el cuerpo femenino ha sido considerado como "cuerpo para otros"; plantea que las fases de la historia de la mujer pasan por las modificaciones y alteraciones de su cuerpo. La preservación y custodia del núcleo familiar, el embarazo y la función materna, han marcado el cuerpo de la mujer como un "cuerpo para otros": para la procreación o para el goce del hombre. Para Basaglia la penetración durante el acto sexual se interpreta culturalmente como apropiación o expropiación.

La carencia de poder, señala Eisenstein (1984), que padece la mujer en nuestra sociedad, está basada en cuatro estructuras básicas: la de producción, la de reproducción, la sexualidad y la socialización de los niños. De estas cuatro estructuras, la dimensión de la sexualidad femenina ha sido donde existen más prohibiciones, según los planteamientos de Mitchell (1974).

² A lo largo del texto se utiliza la expresión "relaciones sexuales" ya que así es como se preguntó en las encuestas que utilizamos como referencia.

Ahora bien, si analizamos la producción discursiva acerca de la sexualidad femenina, encontramos que no sólo hay prohibiciones, sino que también existen –como mencionamos con anterioridad– concesiones y planteamientos ambiguos. La exageración de las dotes femeninas de seducción, tan en boga actualmente en las imágenes de los medios masivos de comunicación, en aras de una aparente liberación de la sexualidad, se han convertido en otra forma de control sobre el cuerpo femenino. Parafraseando a Basaglia, una cultura en donde se exalta el aspecto sexual en la vida de una mujer, en detrimento de otras cualidades por desarrollar, impide igualmente que esta sexualidad sea verdaderamente suya.

Sabemos que “lo social” tiene incidencia sobre “lo sexual”, pero aún no conocemos con precisión por dónde cruza esa relación; desconocemos qué de lo social está regulando la representación de la sexualidad que tiene la mujer. Con esta inquietud planteamos dos aspectos por desarrollar en una sección de este trabajo: investigar acerca de la toma de decisiones que, sobre su propio cuerpo, realiza la mujer (¿qué tanto decide la mujer acerca del hecho de tener relaciones sexuales?, ¿qué tanto decide acerca del número de hijos a tener? y ¿qué tan diferentes entre sí son las opiniones sobre estas dos decisiones?), y conocer si existe alguna relación entre las características socioeconómicas de la mujer y su representación de la sexualidad, con el objeto de reflexionar de qué manera inciden las primeras en la segunda.

Dentro de cualquier cultura cada posición social se asocia con un conjunto de normas o expectativas, las cuales especifican los comportamientos que el ocupante de una posición social debe seguir. El concepto de rol se relaciona con estas expectativas y es así como se transmite a los educandos. En este momento nos preguntamos qué pasa cuando el límite de las expectativas sociales pone en riesgo los derechos de la población, sean hombres o mujeres, aunque en especial parecieran ser estas últimas las más afectadas.

Aproximación empírica a las diferencias sexuales: expectativas para hombres y mujeres

Las expectativas que se asignan a hombres y mujeres, y que en buena medida condicionan su comportamiento cotidiano, dependen del entorno familiar y social en el que se desenvuelven, el cual no siempre es fácil de analizar por la diversidad de influencias a las que están

expuestos. A pesar de ello, es factible aproximarse por medio del tipo de declaración que da cada persona, dependiendo de si es hombre o mujer, a los eventos ligados con su sexualidad y reproducción, ya que esto representa su percepción del "deber ser".

Elementos ligados con la adolescencia

La información inicial nos muestra que los hombres declaran en mayor medida haber tenido relaciones sexuales que las mujeres, y ello desde antes de los 15 años, si bien es más claro en el grupo de edad de 15 a 19 años: en él la tercera parte de los varones reconoce haber tenido una relación sexual al menos, mientras que sólo es el caso para una quinta parte de las mujeres en dicho grupo de edad. Asimismo, mientras una de cada dos mujeres con 20 años o más reconoce su experiencia sexual, ello ocurre casi en 100% de los varones de esa misma edad (cuadro 1). Una primera lectura podría reflejar un inicio más temprano en la vida sexual de los varones, pero también no puede dejar de preguntarse si los patrones educativos, que se le transmiten a un sexo y al otro, influyen en el hecho de que los hombres tiendan a exagerar su respuesta afirmativa y las mujeres por lo contrario a declararlas menos.

CUADRO 1
Distribución porcentual de los adolescentes y jóvenes por grupos de edad y sexo, según hayan tenido relaciones sexuales.* Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987

<i>Grupos de edad</i>	<i>Sexo</i>				<i>Total</i>	
	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Nunca</i>	<i>Una o más</i>
	<i>Nunca</i>	<i>Una o más</i>	<i>Nunca</i>	<i>Una o más</i>		
10-14	98.4	1.6	100.0	0.0	99.2	0.8
15-19	66.7	33.3	79.7	20.3	72.8	27.2
20-25	7.6	92.4	47.6	52.4	26.5	73.5
Total	58.1	41.9	77.1	22.9	67.3	32.7

* Son distribuciones porcentuales para cada sexo y grupo de edad.

Fuente: DCF, 1988a: cuadros 20, 21 y 22.

Un segundo momento nos muestra niveles diferentes en el conocimiento de los métodos anticonceptivos, lo cual puede estar ligado con el tipo de información que se privilegia para cada una de las poblaciones, o bien el tipo de información que ellas privilegian de acuerdo con sus necesidades: mientras que los inyectables y el dispositivo intrauterino son conocidos en mayor medida por las mujeres, el preservativo y el retiro muestran un balance más favorable para la población masculina. Un caso interesante es el del preservativo, ya que al parecer una mujer que declara conocerlo se siente cuestionada por la referencia a un método que es utilizado para relaciones sexuales más ocasionales, mientras que en el caso del hombre ello se percibe como una muestra de la experiencia que se tiene sexualmente hablando (cuadro 2). Basaglia (1980) comenta que la sociedad es mucho más permisiva con los hombres que con las mujeres, lo cual puede influir en el tipo de respuestas que den a un tema con connotaciones morales como lo es la práctica de la anticoncepción y la sexualidad.

Los datos sobre el uso de métodos anticonceptivos nos permiten ir ampliando esta reflexión a la vez que incursionar en las diferentes referencias y racionalidades de los sujetos de ambos sexos. En la primera relación sexual sólo una tercera parte de las mujeres y hombres usaron algún método anticonceptivo; sin embargo, las razones para no hacerlo muestran comportamientos diferentes: casi la mitad de los

CUADRO 2

Porcentaje de adolescentes y jóvenes que conocen métodos anticonceptivos, por tipo de método y sexo. Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987

<i>Tipo de método</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
Hormonal oral	91.5	94.8	93.2
Hormonal inyectable	67.1	82.3	75.3
Dispositivo intrauterino	59.5	83.8	72.5
Preservativo	92.5	61.8	76.0
Óvulos, jaleas, espumas	67.7	64.0	65.7
Ritmo	60.1	59.9	60.0
Retiro	70.8	49.1	59.1
Diafragmas, esponjas	3.7	0.3	1.9
Tés, hierbas	13.8	23.2	18.8
Oclusión tubaria	79.5	85.3	82.6
Vasectomía	78.3	74.6	76.3

Fuente: DGPF, 1988a: cuadro 19.

hombres (43.8%) argumenta no conocer los métodos, no saber cómo usarlos o dónde obtenerlos; ello se presenta en la tercera parte de las mujeres, entre las cuales 21% no usó porque quería embarazarse, algo que casi nunca se presenta en la declaración de los hombres. Por el contrario, entre ellos 15% argumentó que no creía que dicha relación fuera a terminar en un embarazo. Estas respuestas parecen estar en estrecha relación con la percepción que se tiene de las propias posibilidades reproductivas, ya que se sigue educando bajo la lógica de que es la mujer la que se embaraza (cuadro 3). Además, 10.6% de los hombres no sabe si su pareja usó o no un método, ya que para seis de cada diez que “no saben”, su primera relación fue con una prostituta.

Cuando nos remitimos a la relación sexual más reciente, previa al

CUADRO 3

Distribución porcentual de la razón de no uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual de adolescentes y jóvenes, por sexo. Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987

Razón de no uso	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
No conocía métodos, no sabía cómo usarlos o dónde obtenerlos	43.8	32.3	39.4
Deseo de embarazo	*	21.0	—
No creyó embarazar(se)	15.5	*	—
No planeó tener relaciones sexuales	28.1	30.3	28.9
Otras razones	11.9	16.4	—
N.R.	0.7	0.0	0.9
Total	100	100	100

* No se disponía de casos suficientes para analizar esta categoría por separado, por lo tanto se integró a “otras razones”.

Fuente: DGPF, 1988a: cuadro 25.

momento de la entrevista, algunos elementos cambian, si bien siguen mostrándose lógicas diferentes; el uso es ligeramente mayor entre hombres rebasando 70%, pero de éstos 6% declara no saber si su pareja usó algo, ya que la mitad de ellos reconoció que la relación fue con una prostituta (cuadro 4). Las razones de no uso muestran un comportamiento similar a lo observado en la primera relación sexual, aunque los niveles cambian de manera importante: la tercera parte de las mujeres declara que deseaba un embarazo, y una ter-

cera parte de los hombres, que no creyó embarazar a su pareja (cuadro 5). Un último dato de esta población adolescente nos refleja muy probablemente el valor que la maternidad tiene dentro de los planes personales de la mujer, pues cuando se pregunta sobre el primer embarazo, 42.7% de las mujeres declara que era un embarazo deseado y esto ocurre entre 26% de los varones, de los cuales cerca de 8% no pudo identificar si el embarazo era deseado o no (cuadro 6).

CUADRO 4
Distribución porcentual de los adolescentes y jóvenes según uso de métodos anticonceptivos en la última relación sexual, por sexo.
Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987

<i>Sexo</i>	<i>Uso de métodos anticonceptivos en la última relación sexual</i>				<i>Total</i>
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No sabe</i>	<i>No responde</i>	
Hombres	71.8	22.1	5.7*	0.4	100
Mujeres	68.2	31.8	0.0	0.0	100
Total	70.5	25.4	3.8	0.3	100

* Declaró que no sabía sobre el uso de anticonceptivos ya que su pareja era prostituta (2.8%).

Fuente: DGF, 1988a: cuadro 26.

CUADRO 5
Distribución porcentual de la razón de no uso de métodos anticonceptivos en la última relación sexual de adolescentes y jóvenes, por sexo.
Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987

<i>Razón de no uso</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
No conocía métodos, no sabía cómo usarlos o dónde obtenerlos	6.6	0.0	3.8
Deseo de embarazo	16.1	35.0	24.0
No creyó embarazar(se)	31.8	20.4	27.1
No planeó tener relaciones sexuales	25.3	26.4	25.8
Otras razones	20.2	18.2	19.3
Total	100	100	100

* No se disponía de casos suficientes para analizar esta categoría por separado, por lo tanto se integró a "otras razones".

Fuente: 1988a: cuadro 28.

CUADRO 6
Distribución porcentual de los adolescentes y jóvenes por sexo,
según deseo del primer embarazo. Área Metropolitana de la
Ciudad de México, 1987

<i>Deseo del primer embarazo</i>	<i>Sexo</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Sí	26.2	42.7
No	66.1	57.3
No estaba seguro o no responde	7.7	0.0
Total	100	100

Fuente: DOPF, 1988a: cuadro 33.

Algo que surge de las reflexiones anteriores es que, además de las diferentes expectativas asociadas a cada uno de los sexos, un factor que parece estar dando cuenta de las variantes en las respuestas es la capacidad biológica de reproducirse que tiene la población femenina, lo cual además está ligado a que existen más métodos anticonceptivos que actúan sobre el cuerpo de la mujer que los que se refieren al hombre. Ello no es ajeno a la percepción que tiene la población en términos de que a la mujer "es a quien le corresponde la responsabilidad de no embarazarse", lo cual es muy cuestionable cuando se sabe de la proporción de varones que se oponen a que la mujer recurra a la anticoncepción.

Elementos ligados con las mujeres en edad fértil

Una de las características de la Encuesta sobre Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México (Edepam) fue incursionar en la lógica de las mujeres sobre las expectativas personales a lo largo de su vida;³ dentro de ellas pudimos observar que la meta más importante

³ En el análisis siguiente se hace referencia a las regiones del país seleccionadas para la Edepam, para lo cual es de utilidad saber que la región del Norte incluye a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, y se considera como uno de los mejores niveles de desarrollo socioeconómico del país; la región del Centro incluye los estados de Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, y se considera de un nivel de desarrollo intermedio, mientras que la región del Sureste incluye a Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Yucatán y Tabasco, y los datos nos muestran un nivel de desarrollo económico inferior a las otras dos, además de altos niveles de población rural e indígena, lo cual está asociado a las diferencias culturales como se observa en los datos.

es la maternidad y luego casarse, ligado a la posibilidad de tener hijos (cuadro 7). Es interesante encontrar que el trabajo y el estudio aparecen en algunos casos como la opción relevante sin ser porcentajes despreciables, si bien cuando se indaga sobre las razones por las cuales las mujeres quisieran trabajar o estudiar, parte de ello es en función de poder brindarles un mejor cuidado a sus hijos. Algo similar se observa cuando se le pregunta a la mujer si lo que une a la pareja son los hijos, ya que una alta proporción lo reconoce de esta manera, y un dato que no se muestra en los cuadros, pero que se genera a partir de la misma encuesta es el hecho de que cuando se les pide que comparen el amor de su pareja y el amor de sus hijos, es mucho mayor la proporción que opta por los hijos que la que se refiere a la pareja. Las mujeres mencionan que la pareja como quiera "se puede cambiar", que "la pareja a final de cuentas no es su sangre ni su pariente", que "el amor de los hijos es desinteresado, a diferencia del de la pareja", entre otras respuestas.

CUADRO 7
Elementos de la valoración de la maternidad en mujeres en edad fértil alguna vez unidas de tres regiones del país (porcentajes), 1988

<i>Elementos de la valoración de la maternidad</i>	<i>Región</i>			<i>Total</i>
	<i>Noroeste</i>	<i>Centro</i>	<i>Sureste</i>	
Meta más importante en la vida de una mujer				
Tener hijos, ser madre	47.7	46.1	41.0	45.1
Casarse	10.4	12.0	12.6	11.6
Ser independiente	-	1.5	0.3	0.5
Estudiar	15.3	14.7	17.7	15.8
Trabajar	3.6	5.2	15.0	7.7
Otros	23.0	20.5	13.4	19.3
Total	100	100	100	100
Lo que más une a una pareja son los hijos				
Sí	67.1	73.6	79.0	72.8
No	32.1	25.7	16.5	25.2
Otra respuesta	0.8	0.7	4.5	2.0
Total	100	100	100	100

Para la delimitación de las regiones usadas en el resto de los cuadros véase nota en el texto.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa *et al.* (1989).

Apropiación del cuerpo femenino⁴

Tratemos de ubicarnos en la manera en que la mujer se apropia de su cuerpo, por medio de la exploración de su opinión sobre las decisiones en cuanto a la reproducción y las relaciones sexuales; con ello intentamos una “primera lectura” de la información generada por la Edepam. Para el análisis siguiente seleccionamos dos variables socioeconómicas: escolaridad y lugar de residencia;⁵ dos demográficas: paridad y experiencia en el uso de anticonceptivos;⁶ una de tipo cultural: el conocimiento sobre aspectos reproductivos;⁷ y una variable básica de control: la edad de la mujer.

En los datos observamos que, a medida que aumenta la escolaridad, se incrementa notablemente el porcentaje de mujeres que opina que la decisión de cuándo tener relaciones sexuales debe ser solamente de la pareja, y disminuye el de aquellas que consideran que dicha decisión es del dominio del hombre (cuadro 8). Una tendencia análoga, aunque con cambios menos acentuados, se da al indagar sobre el hecho de para quién es más importante la relación sexual, para el hombre o para la mujer: al aumentar la escolaridad se incrementa el porcentaje que opina que para los dos es igual de importante, y disminuye el que se lo atribuye preferentemente al hombre (cuadro 9).

⁴ Elaborado a partir de Figueroa y Rivera (1992).

⁵ Seleccionamos este par de variables, tanto por su carácter de diferencial por excelencia de los fenómenos demográficos –la reproducción, entre ellos–, como por el interés que tiene para las representaciones sociales de la sexualidad el contexto educativo en el que uno se desenvuelve. Hemos seleccionado dos indicadores para aproximarnos al sentido del término educación: la escolaridad y el lugar de residencia. El primero hace referencia al acceso al sistema escolar propiamente dicho, mientras que el segundo lo elegimos pensando en el proceso educativo al que toda persona se encuentra expuesta por vivir en un contexto determinado. El campo educativo, sociológicamente estudiado, traspasa los límites de la educación escolar, pues incluye también la acción que realizan los grupos primarios como la familia y la clase social a la que se pertenece, y los secundarios, entre los que destacan los grupos políticos, culturales y religiosos.

⁶ Seleccionamos estas variables, ya que la primera puede considerarse como una de las “consecuencias –reproductivas–” de las relaciones sexuales, mientras que la segunda hace referencia a una acción que se pone en práctica precisamente para tener cierto control sobre la misma reproducción.

⁷ El conocimiento de su cuerpo, para una mujer, es un elemento muy importante para tomar decisiones en relación con la fecundidad; cuando éste no sea lo suficientemente profundo y correcto, existirán obstáculos para la utilización de medios de regulación de la fecundidad. En un caso extremo podría llevar a una mujer a percibir que no existe la posibilidad de controlar su fecundidad; en otros, a un uso inadecuado de los anticonceptivos o al rechazo completo de todos o alguno de ellos.

Parece que a mayor escolaridad la mujer se siente con más dominio sobre su propia sexualidad y, por lo mismo, es factible que se involucre más en cualquier decisión que tenga que ver con ella, como puede ser el caso de la práctica anticonceptiva.

CUADRO 8
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas para diferentes características socioeconómicas y demográficas, según la persona que debe decidir cuándo tener relaciones sexuales, 1988

<i>Características de la mujer</i>	<i>Persona que debe decidir cuándo tener relaciones sexuales</i>					<i>Total</i>
	<i>La mujer</i>	<i>El hombre</i>	<i>Ambos</i>	<i>Otros</i>	<i>N.R.</i>	
Total	7.5	31.2	59.6	0.2	1.5	100
Grupos de edad						
15 a 24 años	7.5	31.7	59.1	0.7	1.0	100
25 a 34 años	7.5	28.3	63.4	0.0	0.8	100
35 y más	7.4	34.0	55.9	0.2	2.5	100
Nivel de escolaridad						
Sin escolaridad	6.5	44.2	45.2	0.0	4.1	100
Primaria incompleta	9.8	43.8	44.2	0.6	1.6	100
Primaria completa	6.4	17.9	75.0	0.0	0.7	100
Secundaria y más	5.4	13.4	81.0	0.0	0.2	100
Lugar de residencia						
Rural	8.8	39.4	48.9	0.4	2.5	100
Urbano	6.6	25.7	66.7	0.2	0.8	100
Hijos nacidos vivos						
Ninguno	0.4	27.2	72.4	0.0	0.0	100
1 a 2 hijos	6.7	21.3	69.7	0.7	1.6	100
3 a 4 hijos	7.9	29.3	62.0	0.0	0.8	100
5 o más hijos	8.8	41.9	47.2	0.0	2.1	100
Condición de uso						
Alguna vez usuaria	7.3	26.4	65.1	0.0	1.2	100
Nunca usuaria	7.9	45.8	43.0	0.9	2.4	100
Siempre que se tiene relaciones sexuales se embaraza*						
Sí	7.0	44.4	45.7	0.5	2.4	100
No	7.7	24.7	66.8	0.1	0.7	100
No sé	7.2	41.7	44.9	0.0	6.2	100

* En el cuestionario se le preguntó al entrevistado si cada vez que una mujer tiene relaciones sexuales se embaraza, sin darle mayores especificaciones.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa y Rivera, 1992.

CUADRO 9
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas
para diferentes características socioeconómicas y demográficas,
según la persona para la cual tienen más importancia
las relaciones sexuales, 1988

<i>Características de la mujer</i>	<i>Persona para la cual tienen más importancia las relaciones sexuales</i>				<i>Total</i>
	<i>La mujer</i>	<i>El hombre</i>	<i>Igualmente importante</i>	<i>N.R.</i>	
Total	2.7	39.9	54.4	3.0	100
Grupos de edad					
15 a 24 años	2.7	39.0	56.1	2.2	100
25 a 34 años	2.9	39.7	55.1	2.3	100
35 y más	2.5	40.7	52.8	4.0	100
Nivel de escolaridad					
Sin escolaridad	2.0	39.4	49.3	9.3	100
Primaria incompleta	4.0	44.4	48.3	3.3	100
Primaria completa	1.6	40.2	58.2	0.0	100
Secundaria y más	1.9	33.3	64.3	0.5	100
Lugar de residencia					
Rural	3.7	38.6	52.5	5.2	100
Urbano	2.0	40.8	55.7	1.5	100
Hijos nacidos vivos					
Ninguno	0.0	34.0	64.0	2.0	100
1 a 2 hijos	2.7	33.9	61.5	1.9	100
3 a 4 hijos	1.6	41.5	55.3	1.6	100
5 ó más hijos	4.0	44.6	46.2	5.2	100
Condición de uso					
Alguna vez usuaria	1.8	40.9	55.6	1.7	100
Nunca usuaria	5.3	37.0	50.8	6.9	100
Siempre que se tiene relaciones sexuales se embaraza*					
Sí	4.1	37.0	53.6	5.3	100
No	2.1	41.7	55.2	1.0	100
No sé	2.9	33.7	48.9	14.4	100

* En el cuestionario se le preguntó al entrevistado si cada vez que una mujer tiene relaciones sexuales se embaraza, sin darle mayores especificaciones.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa y Rivera 1992.

Al analizar estos datos en dos contextos educativos, observamos que la decisión conjunta se incrementa en los ámbitos urbanos, aunque no así la valoración por sexo de la importancia de las relaciones sexuales, lo cual podría hacernos pensar que, aunque exista una valoración similar en ambos contextos, las mujeres de zonas rurales se sienten con “menos derecho” (o por lo menos opinan que tienen menos derecho) para decidir que las mujeres de zonas urbanas. Podríamos pensar que la valoración o la importancia que se atribuye a las relaciones sexuales en ambos contextos no determina en última instancia la participación en la toma de decisiones en este aspecto.

Los datos por paridad nos muestran a las mujeres con menos experiencia reproductiva (menos hijos nacidos vivos), con mayor disposición a involucrarse en la decisión de tener relaciones sexuales, así como de considerar las relaciones sexuales con una importancia similar para ambos miembros de la pareja. Las mujeres que declaran que alguna vez han hecho algo para influir sobre su fecundidad –como podría esperarse– son quienes se involucran más en la decisión sobre las relaciones sexuales; casi la mitad de las mujeres nunca usuarias (46%) opinó que esta decisión debe ser tomada por el hombre, a diferencia de 26% de las mujeres alguna vez usuarias que dieron este tipo de respuesta. La diferencia en la importancia que las personas de cada sexo le atribuyen a las relaciones sexuales no es significativa al analizar la condición de uso de métodos anti-conceptivos.

El nivel de conocimiento sobre aspectos de la reproducción define también una tendencia en relación con la valoración de las relaciones sexuales: mientras más preciso es el conocimiento, la mujer se involucra más en las decisiones; es decir, cuando se sabe que se puede controlar la posibilidad de un embarazo, se incrementa la posibilidad de decidir cuándo tener relaciones sexuales. Podríamos pensar que un mayor nivel de conocimiento trae consigo mayor responsabilidad y, al incrementarse ésta, se incrementa también la capacidad de decisión. Esto se confirma si lo relacionamos con los datos del cuadro 10: las mujeres con menor instrucción, las de zonas rurales y las que poseen menor conocimiento sobre la reproducción, son las que con mayor frecuencia opinan que el número de hijos por tener depende de la voluntad divina o es responsabilidad del hombre, situándose fuera de la posibilidad de influir sobre la decisión.

CUADRO 10

Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas para diferentes características socioeconómicas y demográficas, según la persona que debe decidir el número de hijos a tener, 1988

Características	Persona que debe decidir el número de hijos a tener					N.R.	Total
	La mujer	El hombre	Ambos	Los que Dios mande			
				Otros			
Total	10.5	14.2	68.5	5.2	0.3	1.3	100%
Grupos de edad							
15 a 24 años	9.7	16.0	69.7	3.3	0.0	1.3	100
25 a 34 años	7.7	14.7	71.0	5.2	0.2	1.2	100
35 y más	13.9	12.6	65.4	6.2	0.6	1.3	100
Nivel de escolaridad							
Sin escolaridad	12.2	22.1	48.5	13.8	1.3	2.1	100
Primaria incompleta	13.8	20.0	57.3	7.2	0.2	1.5	100
Primaria completa	11.1	9.3	78.8	0.0	0.1	0.7	100
Secundaria y más	4.1	3.5	91.3	0.3	0.0	0.8	100
Lugar de residencia							
Rural	11.3	21.3	53.8	11.2	0.5	1.9	100
Urbano	10.0	9.4	78.4	1.2	0.2	0.8	100
Hijos nacidos vivos							
Ninguno	8.6	14.9	74.2	2.3	0.0	0.0	100
1 a 2 hijos	7.2	10.3	79.2	1.9	0.1	1.3	100
3 a 4 hijos	11.1	12.8	71.3	3.5	0.3	1.0	100
5 ó más hijos	13.3	18.4	56.3	9.7	0.7	1.6	100
Condición de uso							
Alguna vez usuaria	10.1	11.8	75.5	1.2	0.2	1.2	100
Nunca usuaria	11.9	21.1	47.3	17.3	0.9	1.5	100
Siempre que se tiene relaciones sexuales se embaraza*							
Sí	13.7	20.8	52.9	10.4	0.3	1.9	100
No	0.1	10.7	77.6	1.6	0.4	0.6	100
No sé	11.9	20.6	41.7	20.7	0.0	5.1	100

* En el cuestionario se le preguntó al entrevistado si cada vez que una mujer tiene relaciones sexuales se embaraza, sin darle mayores especificaciones

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa y Rivera, 1992.

Al analizar las respuestas para toda la población, llama la atención que sólo 7.5% de las mujeres respondió que la decisión sobre las relaciones sexuales debe ser tomada por la mujer, contra 31.2% que se inclina a pensar que esta decisión debe tomarla el hombre; es decir, cuando la mujer opta por alguno de los dos miembros de la pareja, en cuatro de cada cinco casos lo hace por el hombre. Lo anterior nos podría referir la representación del cuerpo femenino como “cuerpo-para-otros” en grupos importantes de mujeres.

Cuando revisamos las decisiones sobre el número de hijos por tener, los datos nos muestran algunas diferencias que vale la pena destacar, aunque en general se mantiene la tendencia a incrementar la participación de ambos miembros de la pareja a medida que aumentan la escolaridad, el tamaño del lugar de residencia y el nivel de conocimiento sobre la reproducción; asimismo, aumenta la participación de las mujeres mientras menor es su edad y paridad, así como en el caso de que tengan en su haber cierta experiencia anticonceptiva (cuadro 10).

Una diferencia que vale la pena destacar, en términos de la reproducción y la sexualidad, es el hecho de que la mujer se involucra más en las decisiones sobre los hijos que en lo que se refiere a las relaciones sexuales, reduciendo a la mitad la prerrogativa del hombre a decidir sobre el tema, e incrementándose tanto la decisión individual de la mujer como la decisión conjunta de la pareja (cuadros 8 y 10). Quizá esto se deba a que –como señala Mitchell– en la mujer recaen las responsabilidades de la educación y socialización de los hijos, mientras que existen “prohibiciones” sobre su sexualidad; por lo tanto, ella siente que tiene más derecho a decidir sobre la reproducción.

Otro elemento que destaca es el nivel de no respuesta, ya que en alguna forma refleja la facilidad con que la mujer puede abordar el tema sobre el que se le interroga: en el caso de las dos decisiones analizadas, se observan niveles similares (1.5 y 1.3%) para el total de la población, pero los diferenciales entre las categorías extremas son mayores cuando se habla de sexualidad.

Para todas las características analizadas, los valores más altos de no respuesta se observan en las decisiones sobre relaciones sexuales y alcanzan un nivel considerablemente mayor cuando se indaga por la persona para la cual dichas relaciones son más importantes, alcanzando valores cercanos a 10% entre mujeres sin estudios, de 7% entre nunca usuarias, ligeramente superiores a 5% entre mujeres que residen en zonas rurales que han tenido cinco hijos o más y entre aque-

lias con un conocimiento erróneo sobre la posibilidad de embarazo cada vez que se tienen relaciones sexuales.

Si consideramos que la no respuesta nos indica dificultad para hablar o expresarse sobre el tema, podemos pensar en dos planteamientos hipotéticos: no hablar sobre él puede indicar la existencia de cierta represión para tocar los asuntos concernientes a la sexualidad cuando se cuestionan abiertamente; o bien, no hablar acerca de ellos puede indicar dificultad para “verbalizarlos”, debido a que no es del todo consciente la representación que se tiene de la relación sexual o, simplemente, no se siente con derecho de involucrarse en tales asuntos.

Considerando los objetivos de esta discusión, nos detendremos a indagar la representación de la sexualidad que tienen las mujeres; para ello dividimos la exposición de esta revisión en tres partes: la razón por la cual las relaciones sexuales son más importantes para la mujer o para el hombre (desde el punto de vista de la mujer); el nivel de importancia de las relaciones sexuales en la representación de las mujeres, y la razón de la importancia de las relaciones sexuales para aquellas mujeres que utilizan el término “importante” en su respuesta.

Importancia diferencial por sexo de las relaciones sexuales. La cuarta parte de la población entrevistada, que considera más importantes las relaciones sexuales para la mujer, identifica a éstas como la forma de embarazarse, y esto es más frecuente entre mujeres jóvenes (39.8%), de menor escolaridad (40.9%), de zonas rurales (32.5%) y las que nunca han usado anticonceptivos (39.7%). En contraste, las mujeres con más escolaridad, las de zonas urbanas y las que alguna vez han hecho algo para regular su fecundidad, así como las más jóvenes, las de menor paridad y las de mejor nivel de conocimiento sobre la reproducción, asocian un valor afectivo a tales relaciones. Dado que en el primer grupo de mujeres –con menor escolaridad, de zonas rurales y nunca usuarias de anticonceptivos– es en donde se observa menor participación en las decisiones, podemos decir que existe relación entre el hecho de decidir menos sobre la reproducción y la sexualidad, y cierta representación de la sexualidad ligada al embarazo.

Valorar la relación sexual no como un goce o algo placentero en sí mismo, sino como la posibilidad de embarazarse, nos lleva a reflexionar hasta qué punto el cuerpo de la mujer se encuentra marcado por la función materna en ciertos grupos poblacionales. Podría pensarse que las mujeres que opinan que la relación sexual es importante porque repre-

senta la posibilidad del embarazo, valoran más la maternidad como un objetivo de vida de primer orden, o quizá como el único, en contraparte con las mujeres de más escolaridad en quienes probablemente la maternidad sea un objetivo muy importante, pero no el único en su vida.

En el caso del varón, es otra la "visión" que tienen las mujeres, pues las tres cuartas partes reconocen que para el hombre son más importantes las relaciones sexuales porque por naturaleza y temperamento le son "más necesarias" (cuadro 11). En este caso son las de más escolaridad, las de zonas urbanas, las alguna vez usuarias y las de mejor conocimiento sobre la reproducción, las que declararon en mayor medida, "el temperamento y naturaleza del hombre" como razón de la mayor importancia; sin embargo, nuevamente son las de menos escolaridad, las de áreas rurales, las nunca usuarias y las de menor conocimiento reproductivo, las que no tienen "una razón concreta" para explicar su elección entre hombre y mujer. ¿Será lo que decía Vieira Pinto (1973) sobre la dificultad de la "pre-ocupación" en los subgrupos poblacionales que viven más en el nivel de subsistencia, y que no acostumbran "tomar distancia" de su situación actual? ¿será realmente una falta de representación o "simplemente" una representación reprimida?

Importancia de las relaciones sexuales para la mujer. Con el fin de evitar que la mujer hable de la sexualidad únicamente en contraposición con la sexualidad masculina, concluimos el cuestionario de la Edepam preguntando sobre la importancia que atribuye la mujer entrevistada a las relaciones sexuales en el nivel personal. Esta pregunta abre un abanico de significados que involucran opiniones, creencias, demandas afectivas y valores, que deposita la mujer en la relación sexual viviendo en pareja. Es precisamente la respuesta a esta pregunta en donde mejor se pueden apreciar la subjetividad y los valores culturales ligados al ejercicio de la sexualidad. 57% de las mujeres valoran positivamente las relaciones sexuales, 21% no las descarta de manera definitiva, a 2.5% "le da lo mismo" o no sabe qué responder, 2% no quiso contestar y 17.6% declaró abiertamente que no le resultan importantes.

Entre las mujeres que las descartan destacan las de menor escolaridad, las de zonas rurales, mayor edad y paridad y nunca usuarias. Sin embargo, no siempre se presenta un diferencial en sentido opuesto al analizar la categoría "importante", ya que son la escolaridad, la paridad y la edad las únicas características que marcan diferencias importantes entre los grupos extremos.

CUADRO 11

Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas para diferentes características socioeconómicas y demográficas, según la razón por la cual las relaciones sexuales son más importantes para el hombre (en la percepción de la mujer),* 1988

Características de la mujer	Razón de la importancia preferencial de las relaciones sexuales para el hombre			No sé o N.R.	Total
	Él lo necesita más por su temperamento, por su naturaleza	La mujer se desahoga con la menstruación y el hombre con las relaciones sexuales	Otros		
Total	75.1	4.7	14.3	5.9	100
Grupos de edad					
15 a 24 años	72.2	4.1	14.6	8.5	100
25 a 34 años	74.6	3.1	14.3	8.0	100
35 y más	76.6	6.6	14.2	2.6	100
Nivel de escolaridad					
Sin escolaridad	67.7	0.0	23.2	9.1	100
Primaria incompleta	74.4	3.8	13.7	8.1	100
Primaria completa	81.0	4.7	12.9	1.4	100
Secundaria y más	76.9	10.3	9.9	2.9	100
Lugar de residencia					
Rural	67.3	1.9	18.4	12.4	100
Urbano	80.0	6.4	11.8	1.8	100
Hijos nacidos vivos					
Ninguno	73.3	0.0	17.9	9.1	100
1 a 2 hijos	70.9	5.0	17.0	7.1	100
3 a 4 hijos	79.1	4.7	12.7	3.5	100
5 o más hijos	75.0	4.9	13.5	6.6	100
Condición de uso					
Alguna vez usuaria	78.5	5.4	12.8	3.3	100
Nunca usuaria	63.8	2.4	19.1	4.7	100
Siempre que se tiene relaciones sexuales se embaraza**					
Sí	66.5	3.6	21.4	8.5	100
No	79.0	5.5	11.1	4.4	100
No sé	65.5	0.0	22.0	12.5	100

* Se incluye únicamente a las mujeres que contestaron que las relaciones sexuales son más importantes para el hombre.

** En el cuestionario se preguntó a la entrevistada si cada vez que una mujer tiene relaciones sexuales se embaraza, sin darle mayores especificaciones.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa y Rivera 1992.

Los datos mostraron diferentes procesos de racionalización y “verbalización” entre grupos poblacionales: es aquí donde se comprueban la riqueza y ambigüedad del lenguaje que utilizamos para “hablar” de nuestras representaciones sociales. Mientras que para las mujeres con pocos estudios, en zonas rurales y sin experiencia anticonceptiva, la importancia de las relaciones sexuales se sustenta por razones (“más elementales”) como el ser agradable, estar bien o estar contenta, entre las mujeres con más estudios, que viven en zonas urbanas y que alguna vez han regulado su fecundidad, hay un mayor espacio para hablar de comunicación en la pareja e, incluso, de una necesidad fisiológica y un desahogo corporal. A pesar de ello, no es despreciable el porcentaje de mujeres que reconocen la importancia de las relaciones sexuales, en función de la satisfacción de su pareja.

Valoración de las decisiones sobre sexualidad y maternidad⁸

Con base en las respuestas a la pregunta sobre la persona que debe decidir acerca del número de hijos a tener y cuándo tener relaciones sexuales, se clasificó a las mujeres en cinco grupos: las que respondieron que las decisiones deben ser tomadas en pareja; las que respondieron que el hombre es quien debe decidir sobre ambos aspectos; las que consideran que una de las decisiones debe ser tomada por la mujer y la otra en pareja, o que ambas decisiones le corresponden a la mujer; las que se involucran en la decisión sobre el número de hijos a tener, pero opinan que en la relación sexual debe decidir el hombre; y otra clase de respuestas.

La mitad de las mujeres entrevistadas considera que ambas decisiones deben ser tomadas en pareja (49.4%), 9.3% considera que la mujer debe decidir ya sea sola o en pareja, 9.1% opina que es el hombre quien debe decidir en ambos casos y 18.6% considera que la mujer debe involucrarse en las decisiones sobre el número de hijos por tener, pero no sobre la relación sexual (cuadro 12). Lo anterior parece ser un reflejo de la división social por género: a la mujer le corresponden los hijos y a los hombres la sexualidad. La decisión conjunta es más frecuente en la región más desarrollada socioeconómicamente en el país, la noroeste, entre las mujeres con primaria completa o más y en las zonas urbanas, mientras que la decisión unilateral por parte del hombre se observa preferentemente en el sureste –la más marginada–, en las mujeres de baja escolaridad y en zonas rurales.

⁸ Elaborado a partir de Rivera y Figueroa (1991).

CUADRO 12
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas de acuerdo a la opinión de la persona que debe decidir acerca del número de hijos a tener y sobre cuándo tener relaciones sexuales por distintas características, 1988

<i>Características de la mujer</i>	<i>Persona que debe decidir el número de hijos a tener y cuándo tener relaciones sexuales</i>					<i>Total</i>
	<i>Pareja en ambas</i>	<i>El hombre en ambas</i>	<i>Mujer o en pareja</i>	<i>Pareja /mujer hombre*</i>	<i>Otras</i>	
Región						
Noroeste	52.0	5.8	12.4	23.6	4.0	100
Centro	54.3	10.8	9.3	12.5	10.5	100
Sureste	41.4	11.4	5.6	18.5	16.9	100
Nivel de escolaridad						
Sin escolaridad	27.9	15.1	9.2	20.1	19.7	100
Primaria incompleta	32.5	12.9	10.7	25.8	14.3	100
Primaria completa	66.1	4.2	9.5	13.4	5.2	100
Secundaria y más	77.0	2.9	7.0	10.4	0.9	100
Lugar de residencia						
Rural	33.9	13.0	9.3	19.5	19.1	100
Urbano	59.7	6.4	9.3	18.0	4.0	100
Total	49.4	9.1	9.3	18.6	13.6	100

* En pareja, o la mujer tomará la decisión sobre los hijos y el hombre la decisión sobre las relaciones sexuales.

Fuente: Edepam, 1988, en Rivera y Figueroa, 1991.

En lo que se refiere a la decisión del hombre en las relaciones sexuales y de la mujer o en pareja respecto a la reproducción, las diferencias más notorias se observan por nivel de escolaridad, ya que entre 20 y 25% de las mujeres que no han completado la primaria dio esta respuesta, mientras que en las mujeres con mayor escolaridad ello se observa sólo en 10 por ciento.

La información de la Edepam permite incursionar en algunos elementos que componen la relación de poder en la pareja, desde el punto de vista de la mujer. En este sentido no podemos dejar de mencionar que 28% de las mujeres aceptó que si una mujer no pudiera tener hijos, ello sería una razón suficiente para que su esposo o compañero la abandonara. Este porcentaje es de cerca de 40% cuando la mujer declara que es el hombre quien debe decidir sobre el número

de hijos a tener y sobre el momento de tener relaciones sexuales, mientras que se reduce a la mitad cuando la mujer considera que ambas decisiones deben ser tomadas en pareja. No obstante, una de cada cinco mujeres que declara que la decisión debe tomarse de manera conjunta, sigue reconociendo que el hombre puede abandonar a la mujer por “no quedar embarazada”. Las implicaciones de este tipo de datos, para el análisis de las relaciones en el interior de la pareja, parecen ser evidentes.

Influencia de las opiniones sobre la valoración de los hijos y la práctica sexual

Dos elementos culturales, que se considera pueden afectar las decisiones sobre la reproducción y la sexualidad, son la valoración de los hijos y de la relación sexual. El análisis de estos aspectos es interesante sobre todo debido al papel que juegan en la definición del estatus de la mujer. Para este análisis se tomó como base la respuesta a dos preguntas que se incluyeron en la encuesta: ¿qué tan importante es para una mujer tener hijos? y ¿por qué?

Casi la tercera parte de las mujeres en las dos regiones (30.5%) valora a los hijos como una compañía (“para no estar sola”, “son alguien con quien hablar”). En el sureste esta manera de valorar a los hijos aparece, de manera significativa, en el grupo de mujeres que considera que la decisión sobre la paridad debe ser tomada unilateralmente por el hombre; casi 40% de estas mujeres dio esta respuesta. Podría pensarse que las mujeres que se perciben con menos derecho a decidir en la relación de pareja son quienes están acostumbradas o se sienten con menos derecho a ser escuchadas; tal vez esta situación explique la necesidad de encontrar una compañía en los hijos. La valoración de los hijos como un apoyo económico apareció en el sureste ocho veces más que en la región norte, 28% y 3.4% respectivamente; esto es explicable considerando que la del sur es la de menor desarrollo socioeconómico y con mayor porcentaje de población campesina.

Un elemento interesante que aparece en la región norte –a diferencia del sureste– es que el grupo de mujeres que opina que el hombre debe tomar las decisiones sobre el número de hijos, valora en un porcentaje significativo (23.9%) a los hijos como los que cuidarán a los padres en el futuro o velarán por ellos en la vejez. Lo anterior se explica, en parte, por la falta de opciones sociales para las edades avanzadas; sin embargo, el hecho de que aparezca con mayor frecuencia en las mujeres que no se sienten con derecho a decidir sobre

su propio cuerpo puede deberse, hipotéticamente, a cierta sensación de incertidumbre o a una mayor dificultad para controlar la propia vida y hacer planes a futuro.

Llama la atención el hecho de que las declaraciones que desvaloran a los hijos (“son un estorbo”, “una carga económica o emocional”, “quitan libertad”) aparecieron seis veces más en el sureste que en el norte, si bien los niveles son muy bajos (6 y 1% respectivamente). Se puede decir que, aunque en realidad las mujeres de la región sur tienen más hijos, su número ideal de hijos es más bajo que las de otras regiones. Lo anterior parece responder a que tener muchos hijos es necesario debido al papel de éstos en la estructura económica de la unidad doméstica, es decir, no es tanto que deseen tener muchos hijos sino que “necesitan tenerlos”.

En las mujeres que valoran la práctica sexual como una necesidad, se observó una tendencia a declarar, en mayor medida, que las decisiones sobre reproducción y sobre sexualidad deben tomarse en pareja. A medida que las mujeres se involucran más en la toma de decisiones, aumenta la valoración de la relación sexual como algo placentero o agradable; es de llamar la atención el hecho de que, en la región norte, ninguna de las mujeres que respondieron que las decisiones deben ser tomadas únicamente por el hombre se refiere a la práctica sexual como una actividad placentera. Las mujeres que declararon que las decisiones deben ser tomadas por el hombre, en ambos casos (hijos y sexualidad), son quienes en mayor medida perciben el ejercicio sexual como algo desagradable o displacentero. Lo anterior parece indicar que las mujeres que consideran que deben involucrarse en las decisiones sobre su cuerpo son quienes pueden, en mayor grado, disfrutar de una vida sexual placentera, o al menos se manifiestan en este sentido.

18% de las mujeres en el norte y 7.3% en el sur declararon no necesitar, no sentir ganas o no tener interés en la relación sexual; si se suma a estas respuestas el porcentaje de mujeres que declaró que es algo desagradable (13.2% en el norte y 15.4% en el sur), aproximadamente una de cada tres mujeres en el norte y una de cada cinco en el sur, se expresa de su vida sexual como una experiencia poco gratificante, lo cual puede ser el reflejo de la interiorización de ciertas normas morales, de acuerdo a las cuales la mujer debe estar menos interesada que el hombre en la sexualidad. Leído de otra manera, puede ser un indicador de una fuerte represión sexual en la mujer y de una gran insatisfacción en su vida cotidiana y de pareja.

Opiniones sobre el ejercicio sexual y la práctica anticonceptiva. La manera como la percepción del ejercicio sexual incide en la práctica anticonceptiva y el ejercicio de la reproducción requiere todavía de mucho trabajo y reflexión. Como parte de un proceso de indagación al respecto, es significativo el hecho de que dos de cada tres de las mujeres entrevistadas en el norte del país reconocen que la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos es de ambos miembros de la pareja, independientemente de su percepción de la sexualidad. Sin embargo, 20% reconoce que esta responsabilidad es exclusiva de la mujer (cuadro 13).

CUADRO 13

Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas de acuerdo a la opinión de la persona que tiene la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos según su percepción de quién debe decidir acerca del número de hijos a tener y cuándo tener relaciones sexuales para dos regiones seleccionadas del país, 1988

Características de la mujer	Persona que debe decidir el número de hijos a tener y cuándo tener relaciones sexuales					Total
	Pareja en ambas	El hombre en ambas	Mujer o en pareja	Pareja /mujer* hombre*	Otras	
Región Noroeste						
De la mujer	12.5	33.1	35.2	28.7	39.5	21.9
Del hombre	1.4	23.1	12.2	9.8	14.5	6.8
De ambos	85.4	40.4	48.0	55.8	30.3	68.0
Otros o no sabe	0.4	3.4	3.6	4.0	15.8	2.7
Desacuerdo	0.3	0.0	1.1	1.7	0.0	0.7
Total	100	100	100	100	100	100
Región Sureste						
De la mujer	11.1	27.2	37.5	19.8	17.2	17.5
Del hombre	5.1	38.2	0.0	15.4	17.5	13.3
De ambos	81.8	23.3	56.2	51.6	25.3	55.9
Otros o no sabe	2.0	10.2	6.3	12.0	19.6	8.8
Desacuerdo	0.0	1.2	0.0	1.2	20.4	4.7
Total	100	100	100	100	100	100

* En pareja, o la mujer tomará la decisión sobre los hijos y el hombre la decisión sobre las relaciones sexuales.

Fuente: Edepam, 1988, en Rivera y Figueroa, 1991.

Ahora bien, si consideramos dos casos extremos en el proceso de decisión, a saber, aquellas mujeres que reconocen que ambas decisiones deben tomarse en pareja contra las que declaran la decisión unilateral por parte del hombre, descubrimos que en el caso de las primeras sólo una de cada diez le deja toda la responsabilidad a la mujer y más de 80% lo reconoce como una labor de pareja, independientemente de la región en la que se viva y del nivel de uso prevaleciente en ella. En el caso de las mujeres que declaran que las decisiones son exclusivas del hombre, alrededor de 30% afirma que la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos es cuestión exclusiva de la mujer y sólo una tercera parte considera que la responsabilidad de la regulación de la fecundidad es cuestión de pareja. Los datos nos confirman diferencias regionales en los procesos de explicación del comportamiento reproductivo de la población, si bien permiten destacar algunas constantes en el contexto nacional, en términos de relaciones de género desiguales.

Barbieri (1990) propone una reflexión en el sentido de que el cuerpo humano es un lugar de derechos, un determinante de jerarquías y marginaciones sociales, una expresión de símbolos e imaginarios sociales muy variados que expresan las construcciones sociales del sexo. Entre la sexualidad y el derecho a controlar la reproducción, se abre por lo tanto, un conjunto de poderes y saberes que plantean dudas respecto del ejercicio de tales derechos.

El análisis anterior nos muestra algunas diferencias en la percepción que tienen hombres y mujeres en el comportamiento sobre sexualidad y anticoncepción, a la vez que las percepciones que estas últimas tienen sobre los espacios a los que tienen derecho en comparación con los varones, cuando se pregunta sobre la toma de decisiones ligadas con la sexualidad y la maternidad. Sin embargo, el tipo de discusión y de propuestas que se pueden elaborar a partir de tales diferencias, nos sugiere la necesidad de analizar otra serie de proyectos del ser humano que condiciona de alguna manera su percepción sobre su reproducción y la sexualidad. Nos referimos por ejemplo a la escolaridad y a la inserción laboral, ya que ambas características posibilitan a todo ser humano para "tomar distancia" del contexto en el que se desenvuelve y tratar de influir sobre él; dado que existe más análisis sobre escolaridad, en este caso nos centramos en el trabajo, en especial porque en muchas ocasiones el trabajo doméstico –al cual muchas mujeres le dedican un buen espacio de su vida– no se considera una actividad productiva y repercute en un menosprecio y desvalorización de las actividades de la mujer, por parte de hombres y de ellas mismas.

Valoración del trabajo⁹

Para Marx el ser humano hace su propia historia y el factor esencial de este proceso está en su relación con la naturaleza. El trabajo es el factor que constituye la mediación entre el hombre y ella: es el esfuerzo del hombre por regular su metabolismo con la naturaleza. El trabajo es la expresión de la vida humana y por medio de él se modifica la relación del hombre con la naturaleza: de ahí que mediante el trabajo el ser humano se modifique a sí mismo (Fromm, 1975). En este sentido es el instrumento propio de todo desarrollo humano de la misma vida moral, ya que ésta se define como el conjunto de condiciones que permiten y coadyuvan a la realización de la plenitud del ser humano, como ente individual y como ente social.

A pesar del desarrollo que existe en nuestro país y la participación de la mujer en el mercado de trabajo, se sigue creyendo que la responsabilidad primordial de éstas es el cuidado de los niños. La exigencia de tener hijos y la de contar con un trabajo asalariado tienden a ser conflictivas para las mujeres, mientras que para los hombres pueden ser metas complementarias. Respecto a su trabajo, existe la creencia profundamente arraigada de que sólo es incidental y temporal. Actualmente las mujeres combinan el trabajo en mayor medida con el matrimonio, pero precisamente por las ideas que se manejan en la sociedad acerca de las funciones que deben cumplir, es más difícil que consideren su trabajo como su principal vocación vital.

Estudios elaborados recientemente han mostrado que la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha estado marcada más por las necesidades familiares que por opciones personales. Se considera su actividad una "ayuda" y no un "trabajo" y bajo este supuesto se da una mayor explotación de la misma (Narotzky, 1988). Se suele pensar que su principal responsabilidad es la de procrear y cuidar a los hijos y por ende su trabajo se presenta como actividad secundaria respecto a la maternidad (Stolcke, 1982). En este apartado abordamos el papel que el trabajo juega en la vida de la mujer –al ligarlo con eventos relevantes (hijos y uniones)–, mediante lo que las mujeres contestan a preguntas sobre las circunstancias y motivaciones que las llevaron a incorporarse o alejarse del mercado laboral propiamente dicho.

⁹ Elaborado a partir de Figueroa *et al.* (1992a).

Razones para empezar a trabajar y para no hacerlo. Cuando se pregunta a la población femenina la razón por la que inició la primera vez su trabajo, se encuentra que 47.7% de ellas lo hizo para ayudar económicamente a su familia y 18% más para ayudar a su esposo o a algún familiar: la primera experiencia laboral representó para dos terceras partes de las mujeres la posibilidad de brindarle apoyo a otra persona. Además de ello, 22.6% de los casos argumenta en función de “tener dinero propio”, o el gusto de tener algo que hacer fuera de su hogar y 5.3% consideró la posibilidad de aplicar lo que había estudiado; es decir, dos terceras partes lo comentan como apoyo a alguien más y una cuarta parte en función de proyectos personales (cuadro 14).

Cuando se analizan algunas características socioeconómicas, se encuentran algunos indicios de las “diferentes racionalidades y circunstancias” que se manejan en grupos poblacionales específicos; las mujeres de zonas rurales y de baja escolaridad, hablan más de la necesidad de apoyar a otras personas –más de 75%–, a diferencia de las de zonas urbanas que son quienes afirman la búsqueda de su propio dinero, de aplicar lo estudiado o el gusto de tener algo que hacer fuera de su hogar. Lo mismo, e incluso en porcentajes más altos, sucede con las de alta escolaridad, ya que 40% mencionó la búsqueda de su propia independencia económica o de la posibilidad de aplicar lo estudiado, lo cual es mucho menos frecuente en otros niveles de escolaridad –evidentemente–, y ello define opciones y acceso diferenciales a bienes y servicios que facilitan el cuidado de su salud y en particular la de sus hijos.

Ahora bien, ¿qué sucede con el extremo opuesto, con el del grupo de mujeres que nunca han trabajado y de aquellas que habiéndolo hecho reconocen no estarlo haciendo en el momento de ser entrevistadas? La tercera parte de las que nunca lo han hecho, declara que se ha dedicado a ayudar en su casa; por supuesto, un dato que merece la pena discutirse es el hecho de que 38.9% afirma que nunca ha trabajado porque “su esposo no la deja” o porque “sus padres nunca lo permitieron”. Es decir, alrededor de 40% de las mujeres declara que no se ha incorporado al mercado laboral por el “no permiso” de otras personas; ello es más frecuente contra lo que uno pudiera esperarse en las zonas “más desarrolladas”, entre las mujeres de zonas urbanas y entre las de primaria completa o con estudios de secundaria y más. Entre ellas también se presenta con mayor frecuencia la respuesta de no haber trabajado por no haberlo necesitado; en cambio presentan los valores más bajos de respuesta como “ayudar en la casa”, lo cual

CUADRO 14
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil alguna vez unidas de acuerdo a la razón para empezar a trabajar y para no hacerlo por diferentes características sociodemográficas, 1988

Razones para empezar a trabajar y para no hacerlo	Nivel de escolaridad				Total
	Lugar de residencia		Sin escolaridad o primaria incompleta	Primaria completa o más	
	Rural	Urbano			
Razón para empezar a trabajar					
Ayudar económicamente familia	53.5	44.9	56.5	39.2	47.7
Ayudar esposo/familiar	25.3	14.6	23.5	12.8	18.0
Tener dinero propio o gusto por tener algo fuera del hogar	14.3	26.5	14.0	30.8	22.6
Aplicar lo estudiado	0.3 ^c	7.6	0.4 ^a	10.0	5.3
Otros	6.6 ^a	6.4	5.6 ^a	7.2	6.4
Total	100	100	100	100	100
Porcentaje que ha trabajado	53.8	77.9	59.3	79.5	68.2
Número de casos	332	1 013	580	765	1 345
Razón para no haber trabajado					
Ayudar en la casa	42.8	20.9	38.1	20.6 ^a	33.0
No la dejaron sus padres o esposo	32.4	47.2	37.3	43.0	38.9
No lo ha necesitado o no le gusta	15.4 ^a	21.9	15.5	25.5	18.4
Por cuidar a sus hijos	4.1 ^c	4.9 ^b	4.7 ^b	3.9 ^c	4.5
Otros	5.3 ^b	5.1 ^b	4.4 ^b	7.0 ^b	5.2
Total	100	100	100	100	100
Porcentaje que no ha trabajado	46.2	22.1	40.7	20.5	31.8
Número de casos	244	275	350	169	519
Razón para no trabajar en el momento de la entrevista*					
Por cuidar hijos	50.8	55.6	50.4	58.0	54.1
Su esposo no quiere	35.0	26.6	32.5	26.2	29.2
No tiene necesidad	3.8 ^c	7.8 ^a	5.5 ^b	7.6 ^a	6.5
No ha conseguido	9.0	5.8 ^a	6.6 ^b	7.2 ^b	6.8
Otros	1.4 ^c	4.2 ^b	5.0 ^b	1.0 ^c	3.4
Total	100	100	100	100	100
Porcentaje que no estaba trabajando pero había trabajado	26.1	34.0	27.1	35.5	30.8
Número de casos	157	450	273	334	607

* Son mujeres que no trabajaban en el momento de la entrevista, pero habían trabajado anteriormente.

^a Menos de 50 casos.

^b Menos de 20 casos.

^c Menos de 10 casos.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa *et al.* (1992a).

nuevamente se presenta entre los grupos marginados: mujeres de zonas rurales y de baja escolaridad. Surgen de manera constante los significados diferenciales de la inserción laboral de la mujer.

Otro grupo de referencias es el de aquellas mujeres que habiendo trabajado no lo hacen en el momento de ser entrevistadas. 54.1% de las que no trabajan en el momento de la entrevista pero que algún día lo hicieron, argumenta la necesidad de cuidar a sus hijos como el motivo para no estar insertas en este momento en el mercado laboral, si bien no deja de aparecer la opinión negativa del esposo, ya que 29% de ellas lo reconoce como “el motivo” para no estar trabajando. El cuidado de los hijos, como argumento para “no tener un empleo”, es más frecuente entre las mujeres de las localidades urbanas y de las de alta escolaridad, mientras que la razón de que el esposo es quien no quiere, es más frecuente entre las de zonas rurales y entre las de menor escolaridad.

Razones para interrumpir el trabajo por la primera unión. La bibliografía especializada comenta la aparente dificultad de conciliar los roles maternos con “el trabajo extradoméstico”, por lo cual una de las indagaciones que discutimos a continuación se refiere a aquellas mujeres que trabajaban inmediatamente antes de unirse y que, a raíz de la unión, interrumpieron su historia laboral. Cerca de la mitad de las mujeres (47%) interrumpió su trabajo en el momento de unirse por primera vez y, por consiguiente, el resto declaró haber continuado con su experiencia laboral independientemente de estar empezando su formación familiar. Son mayores los porcentajes de mujeres que estaban trabajando antes de unirse en las zonas urbanas (45.4%) y las de mayor escolaridad (45.7%) (cuadro 15). Las razones para interrumpir confirman las relaciones y expectativas que se establecen con la pareja, ya que 56.7% de las mujeres interrumpe porque el esposo no estaba de acuerdo y 25% para poder dedicarse a su casa; nuevamente la “opinión no favorable” del esposo es más frecuente en las mujeres de zonas rurales (59.0%) y en las de menor escolaridad (61.7%), mientras que la cuarta parte de las mujeres, al margen de su escolaridad y lugar de residencia, declara como razón relevante el “dedicarse a su casa”.

Al analizar las razones de aquellas mujeres que decidieron no interrumpir su historia laboral, 42.6% de ellas declaró necesidades económicas como motivación principal y 22.2% la necesidad de apoyar al esposo o a algún familiar, es decir, nuevamente dos terceras partes lo

argumentan en términos de necesidad económica, contra 22.8% que afirmó gusto por su trabajo o 3% la necesidad de continuar para ser independiente. La porción de la población que hizo declaraciones, que refleja este tipo de proyectos personales, se concentra en zonas urbanas y en mujeres de alta escolaridad. La categoría donde se observa un nivel más alto, en cuanto a la necesidad económica como motivación para no interrumpir la historia laboral, es precisamente la de mujeres sin escolaridad o primaria incompleta.

Razones para interrumpir el trabajo a partir del primer hijo. Conforme transcurre la vida de las mujeres los porcentajes que se encuentran laborando van disminuyendo; por ejemplo, 68% había trabajado en el momento de ser entrevistadas y 90% de ellas (aproximadamente 63%) lo había hecho antes de tener a su primer hijo; sin embargo, como vimos hace un momento, inmediatamente antes de unirse 40% estaba trabajando, ya que algunas abandonan la experiencia laboral ante la cercanía de la unión. Además, cerca de la mitad de estas mujeres la interrumpieron precisamente por la unión. Entre la unión y el primer hijo es poco frecuente que las mujeres inicien su historia laboral; por lo mismo, al acercarse el nacimiento del primer hijo, sólo 24.7% se encontraba trabajando y de este porcentaje una cuarta parte dejó su empleo a raíz de dicho evento. Las interrupciones son más frecuentes entre los grupos más favorecidos, es decir, de zonas urbanas y de mayor escolaridad, mientras que los grupos marginados continúan trabajando "a pesar" de la presencia del primer hijo: el porcentaje de abandono es menor a 20% entre la población femenina de localidades rurales y las de baja escolaridad (cuadro 15).

Cerca de dos terceras partes de las mujeres declaran interrumpir su historia laboral por un elemento relacionado con sus hijos, 68.7% de ellas para dedicarse a su cuidado o porque no tenía con quién dejarlos; además, 3.8% argumenta el "deseo de más hijos" como razón para interrumpir su historia laboral. Estas razones nuevamente son más importantes en los grupos favorecidos de las zonas urbanas y de las mujeres de mayor escolaridad mientras que aparece nuevamente la oposición del esposo en 14% de los casos, y alcanza valores superiores a 25% en las zonas rurales e incluso a 30% entre las mujeres de baja escolaridad.

Las características de la encuesta no permiten asegurar si todas aquellas que cuidan de sus hijos, y que en el momento de la entrevista lo argumentan como razón para no trabajar, lo perciben como un

CUADRO 15

Porcentaje de mujeres en edad fértil alguna vez unidas que trabajaban antes de la primera unión y de su primer hijo, porcentaje que interrumpió a raíz de ello y razones declaradas según lugar de residencia y nivel de escolaridad, 1988

Porcentajes de trabajo, de interrupción o no y de razones para ello	Nivel de escolaridad				
	Lugar de residencia		Sin escolaridad	Primaria	Total
	Rural	Urbano	o primaria incompleta	completa o más	
Trabajaba antes de la unión ¹	33.8	45.4	36.8	45.7	40.7
Interrumpió su trabajo al unirse ²	37.5	51.9	49.9	44.0	47.0
Razón para interrumpir al unirse					
Su esposo no quería	59.0 ^a	55.7	61.7	50.5	56.7
Dedicarse a su casa	23.7 ^b	25.2	24.8 ^a	4.8 ^a	25.0
Ya no tenía necesidad	2.6 ^c	4.5 ^b	5.2 ^b	2.8 ^c	4.2
Embarazo o cuidado de su hijo	2.6 ^c	4.9 ^b	1.7 ^c	7.8 ^b	4.5
Quería hijos	1.9 ^c	3.0 ^b	2.0 ^c	4.0 ^c	2.7
Cambio de residencia	5.1 ^c	4.7 ^c	3.7 ^c	6.1 ^c	4.8
Otros	5.1 ^c	2.0 ^c	0.9 ^c	4.0 ^c	2.1
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	66	295	179	182	361
Razón para no interrumpir al unirse					
Necesidad económica	43.3	42.2	51.2	34.9	42.6
Le gustaba el trabajo	9.8 ^b	31.3	11.1 ^a	33.3	22.8
Ayudar esposo/familiar	34.4 ^a	13.9 ^a	28.3 ^a	17.3 ^a	22.2
Ser independiente	0.7 ^c	4.5 ^b	0.8 ^c	5.0 ^b	3.0
Otros	11.8 ^b	8.1 ^a	8.6 ^b	9.5 ^a	9.4
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	128	299	155	272	427
Trabajaba antes del primer hijo ¹	21.1	27.1	20.0	30.8	24.7
Interrumpió su trabajo por el hijo ³	15.4	28.5	18.4	28.6	24.0
Razones interrupción por primer hijo					
Dedicarse a su hijo	61.0 ^b	70.4	56.5 ^a	75.5	68.7
Su esposo no quería	26.8 ^c	9.7 ^c	31.9 ^b	2.6 ^c	14.1
Quería más hijos	-	4.8 ^c	-	6.1 ^c	3.8
Otros	12.2 ^c	15.1 ^b	11.6 ^c	15.6 ^b	13.4
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	25	102	44	83	127

¹ Incluye a la población que además de trabajar antes de la unión (o del primer hijo) declaró que lo hacía "inmediatamente antes".

² Son porcentajes respecto a la población que trabajaba inmediatamente antes de la unión.

³ Son porcentajes respecto a la población que trabajaba inmediatamente antes del primer hijo.

^a Menos de 50 casos.

^b Menos de 20 casos.

^c Menos de 10 casos.

Fuente: Edepam, 1988, en Figueroa *et al.* (1992a).

obstáculo “que desearían salvar” o simplemente no asocian que haya compatibilidad entre ambas acciones, y prefieren hacerse cargo de sus hijos, al margen de las opciones reales para que alguien los cuidara y que pudieran incorporarse al mercado laboral.

El análisis de la valoración del trabajo muestra algunos elementos del tipo de inserción laboral de la mujer y de los roles que le han sido atribuidos ancestralmente, lo que se observa al analizar las razones por las cuales las mujeres se incorporan al mercado de trabajo, por las que lo abandonan e, incluso, por las que en ciertos momentos en donde existe el “riesgo” de que lo abandonen no lo hacen (primera unión y nacimiento del primer hijo). Razones como apoyo económico a terceras personas y apoyo al esposo son mucho más frecuentes que los planes personales que pudiera exteriorizar o contestar la mujer entrevistada, mientras que la oposición del esposo y la necesidad de cuidar a los hijos aparecen como relevantes para dar cuenta de por qué la mujer no está dentro o tiene que retirarse del mercado laboral.

Debe enfatizarse que la participación laboral de las mujeres es elegida por ellas, así como por otros miembros de la familia, más como un apoyo y un complemento, que como proyecto personal de las mismas o como una forma de asegurar cierto tipo de desarrollo personal e independencia. Diferentes feministas (Basaglia, 1980 y Lagarde, 1990) han señalado que el quehacer de la mujer sigue siendo un proyecto personal en función, a partir y alrededor de los otros.

Los datos anteriores nos mostraron, en una primera instancia, que hombres y mujeres podían estar presentando comportamientos diferentes respecto de los inicios de su vida sexual y de las características de la misma; sin embargo, el conjunto de indicadores utilizados en el análisis nos permite observar que las percepciones sobre los derechos y las expectativas de ambos parecieran no ser las mismas e incluso ir en diferentes vertientes. En este momento nos preguntamos si son “diferencias naturales” o si se han ido construyendo socialmente; y no únicamente eso, sino que ha generado una serie de desigualdades en detrimento de la situación de las mujeres. Estos elementos han sido asumidos como parte de una costumbre y un deber ser, como algo que “así ha sido siempre”, que poco se ha cuestionado, tanto por los miembros del sexo masculino como por los del femenino. En ese sentido uno de los aportes de la teoría feminista ha sido tratar de hacer explícitas estas diferencias con el propósito de tomar conciencia de ellas y actuar en consecuencia; para ello, una categoría analítica y podríamos decir que existencial, que se ha desarrollado a partir

de este enfoque de interpretación de la realidad es la categoría de género, la cual se comenta a continuación, pues parece ofrecer buenas posibilidades para enriquecer el estudio de la sexualidad y para repensar el quehacer cotidiano de hombres y mujeres.

Aparición de la categoría de género¹⁰

La categoría de género se relaciona con las características atribuidas socialmente a partir del sexo biológico. Lo que define la identidad y el comportamiento por género es el hecho de aprender e interiorizar desde el nacimiento las experiencias, normas, creencias, ritos y costumbres asignados a determinado género. La identidad genérica se construye socialmente y se cristaliza en la división de los espacios vitales: el espacio que le ha sido asignado a las mujeres se ha centrado en las esferas corporal y familiar y se encuentra marcado por las actividades y funciones de la maternidad, reduciendo su acción a la esfera de lo privado, mientras que a los varones se les reconoce el espacio de lo público.

La noción de género

Lamas (1986) afirma que los papeles sexuales definen la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas: actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptúa como femeninos o masculinos. Mediante la categoría de género se ha intentado investigar por qué las mujeres siempre han estado excluidas del poder público y circunscritas al ámbito doméstico, si consideramos que los roles sexuales son construcciones sociales. Asimismo, qué posibilidades existen de modificar los roles sexuales si éstos son determinados biológicamente. Si aceptamos que los roles se asignan de acuerdo a la pertenencia a un género, puede entonces cuestionarse la supuesta división natural del trabajo.

La asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica. En este sentido, aunque hay varia-

¹⁰ Elaborado a partir de Figueroa *et al.* (1992b).

ciones de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva. Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social, sin negar las diferencias biológicas indudables entre mujeres y hombres, pero reconociendo que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.

La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con capacidades o habilidades supuestamente biológicas que son construidas y promovidas culturalmente. La categoría de género saca del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y lo coloca en el terreno de lo simbólico.

Lamas (1986) comenta que la mayor parte de las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer se centra en la expresión máxima de la diferencia biológica, a saber, la maternidad. El problema político que subyace en la discusión sobre las diferencias entre hombres y mujeres radica en que la diferencia biológica, cualquiera que ésta sea, se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marca el destino de las personas con una moral diferenciada para unos y para otras.

Existe una estrecha relación entre el desequilibrio psíquico y la rigidez de las reglas de comportamiento; ésta es más evidente para la mujer que para el hombre. Las reglas de comportamiento sirven para mantener la distancia y la diferencia entre la esfera de acción y de poder de mujeres y hombres. El margen de error de comportamiento concedido socialmente a la mujer es menor que para el hombre (Bassaglia, 1980).

Rubin (1986) propone el análisis de las raíces de donde parte la opresión femenina, para lo cual sugiere como categoría analítica el sistema de sexo/género. La autora lo define como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, en la cual, se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. Cada sociedad tiene su sistema sexo/género, o sea su conjunto de normas por las cuales la "materia prima" del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional.

Barbieri (1990) lo amplía señalando que los sistemas de sexo/género son el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el binomio entre subordinación femenina y dominación masculina. La

autora lo reconoce como una ruptura epistemológica, y comenta que teórica y empíricamente la perspectiva del género remite al concepto de sistema de poder que busca controlar el cuerpo y algunas de sus capacidades. Además reconoce que se encuentra en presencia de relaciones inestables e inseguras, de ahí entonces que los lugares de control sobre las mujeres sean espacios contradictorios y siempre en tensión.

Foucault (1988) comenta que el poder “se ejerce no se posee”, de ahí que siempre esté en peligro y ante la amenaza de perderse. Por ello se elaboran complejos procesos de racionalización, tanto en quienes ejercen el poder como en aquellos sobre los que repercute. El sistema crea zonas de incertidumbre, divide a las mujeres como género, impide alianzas y se legitima como dominación. Según Foucault el poder se ejerce sobre “sujetos libres”, y sólo en la medida en que ellos son libres, ya que donde las determinaciones están saturadas no hay relaciones de poder. La libertad aparece como condición de existencia del poder, pero a la vez aparece como aquello que no podrá sino oponerse a un ejercicio de poder que en última instancia tiende a determinarla completamente.

*Autonomía de la mujer*¹¹

Algunas propuestas educativas plantean que todo ser humano tiene la posibilidad –por medio del proceso de educación social o de interacción con el mundo que le rodea– de ir adquiriendo cierta autonomía que le permita enfrentarse al mundo de una manera independiente y tomar distancia de la realidad, ya que mediante ello vive la posibilidad de transformarla. En ese sentido la autonomía de la mujer, a la que queremos hacer referencia, quiere mostrar el proceso en el que incursiona la misma al ir tratando de asegurar esa independencia y de tomar distancia, a la vez que ir armando las estrategias para transformar la realidad.

Este proceso de búsqueda de autonomía o de independencia está enmarcado también en un contexto de desigualdades sociales, en donde al parecer hay ciertos grupos poblacionales que, además de las complicaciones derivadas de los espacios diferenciales para el hombre y la mujer, se tienen que enfrentar a situaciones que les limitan

¹¹ Elaborado a partir de Figueroa *et al.* (1992c).

enormemente el acceso a los mínimos de bienestar y de servicios que les aseguren una búsqueda de autonomía en condiciones más justas, lo cual recrudece el acceso a los espacios de independencia si consideramos los costos adicionales del cuidado de los hijos.

Freire (1973) afirma que existen dos formas de situarse ante la realidad: la de los animales y la de los hombres. Los seres humanos, a diferencia de los animales, están en una relación activa y constante con el mundo, al cual pueden captar y transformar, pueden ser, además, reflexivos y críticos. Poseen la opción de tomar decisiones, además de que la característica esencial del ser humano es la conciencia de sí mismo y del mundo, lo cual le permite enfrentarse a la realidad. Al tener conciencia de su actividad y del mundo en que se encuentran, al actuar en función de finalidades que les y se proponen, al tener el punto de decisión de su búsqueda en sí y en sus relaciones con el mundo, al impregnar el mundo de su presencia creadora por medio de la transformación que en él realizan, en la medida en que pueden separarse y separándose pueden quedar con él, los humanos, contrariamente del animal, además de vivir existen y su existencia es histórica.

Ahora bien, existen condiciones históricas que pueden afectar dicho enfrentamiento con el mundo de una manera crítica y reflexiva, provocando que el ser humano se sitúe ante la realidad de una forma aerítica y pasiva, dando como resultado una conciencia ingenua e intransitiva, la cual aleja al ser humano del acercamiento hacia una transformación de la realidad.

En una sociedad dividida por género, ambos cónyuges cumplen papeles, realizan funciones, ocupan espacios excluyentes y exclusivos y cada cual tiene, respecto del otro, deberes y obligaciones. A partir de ello y por ubicarse como el entorno de poder y opresión más inmediato para la mujer, debemos enfatizar el papel de la familia, considerada como el núcleo generador y transmisor de los valores, normas y actitudes que orientan la conducta individual y colectiva de los miembros de una sociedad, y como la institución mediadora entre el individuo y el grupo social (CEPAL, 1982). En las unidades familiares se forma y desarrolla la individualidad biológica, psicológica y social de sus miembros menores, y se satisfacen gran parte de las necesidades materiales y de la gratificación o privación psicológica de los adultos.

Diferentes autores han tratado de definir las peculiaridades de la opresión de las mujeres dentro de la sociedad capitalista, en términos de su situación dentro del hogar y la familia, como amas de casa (Goldsmith, 1986). En este contexto, el trabajo doméstico se realiza

aisladamente, hace uso intensivo de mano de obra, es predominantemente manual, requiere la realización de actividades muy diferentes de baja calificación, es generalmente gratuito o mal pagado y está encomendado a las mujeres, quienes en su mayoría lo ejecutan personalmente. La reproducción de los individuos en su ciclo cotidiano y generacional es atendida por un trabajo no asalariado, que produce valores de uso que no se estiman en el mercado y que no tiene reconocimiento social (CEPAL, 1982).

Sin embargo, llevar al mercado una fuerza de trabajo sana, psicológicamente estable, socializada y segura de la estabilidad de sus alimentos y de sus afectos, es la tarea precisa que el capital ha confiado al trabajo reproductivo, tarea que debe garantizar una fuerza de trabajo disponible para venderse precisamente porque tiene a su disposición tiempo para el trabajo.

Brachet (1990) comenta que irónicamente el trabajo remunerado de la mujer del tercer mundo no puede atribuirse a las fuerzas liberadoras de las mujeres con menor sujeción a los sistemas patriarcales de autoridad, más bien debe entenderse como un esfuerzo desesperado para tratar de compensar el deterioro en los niveles de vida: en la actualidad, en la mayoría de los casos las mujeres trabajan para incrementar el salario deteriorado del varón y así subsistir y mantener a sus hijos.

Illich (1987) comenta que, al menos en parte, la salud de una población depende de la forma en que las acciones políticas condicionan al medio y crean aquellas circunstancias que favorecen la confianza en sí, la autonomía y la dignidad para todos; en consecuencia, los niveles de salud serán óptimos cuando el ambiente favorezca una capacidad de enfrentamiento, autónoma, personal y responsable. Una de las categorías más cuestionadoras desde el punto de vista teórico, analítico y práctico es la de género.

Elementos para una discusión final¹²

La representación de la sexualidad, la función materna y la práctica anticonceptiva, guardan entre sí una relación compleja, en la que no es fácil determinar causas y efectos. Podemos decir que la posibili-

¹² Elaborado a partir de Figueroa y Rivera (1992) y Figueroa *et al.* (1992c).

dad del embarazo matiza de manera significativa la representación social de la sexualidad en ciertos grupos de mujeres: las de menor escolaridad, las de zonas rurales, las que no cuentan con experiencia en el uso de anticonceptivos y las que tienen un conocimiento erróneo sobre algunos elementos de la reproducción. Los niveles de no respuesta en materia de sexualidad, que se observan en estos grupos, quizá se deban a que tienen menos posibilidades de “verbalización” sobre el tema. Vale la pena reflexionar acerca de los espacios con que cuentan estos grupos de mujeres para poder expresar, verbalmente, las inquietudes, temores y deseos en torno de su propio cuerpo y esclarecer un poco las contradicciones que encierra la identidad femenina.

Encontramos que a mayor escolaridad, a mayor tamaño de la localidad de residencia, a menor edad y paridad, y a mayor conocimiento sobre elementos de la reproducción, se incrementa la práctica (o por lo menos el discurso) de “la igualdad de derechos” en las decisiones acerca de la sexualidad y la reproducción, pero que sólo la escolaridad lleva a un incremento importante en la revaloración de las relaciones sexuales.

Al parecer la toma de decisiones en torno del propio cuerpo no está determinada por las mismas características que determinan la valoración o importancia que se atribuye a la relación sexual. Si entendemos la capacidad de tomar decisiones sobre el propio cuerpo como una manera de apropiarse del mismo, la única variable que marca diferencias importantes en este aspecto es la escolaridad.

Vale la pena preguntarse cuáles son aquellos contenidos que se transmitiera por medio de la “educación escolar” y que no se obtienen más que por ese medio, así como si es posible adquirir estos contenidos por otras vías: una posible opción es abrir espacios en los medios de comunicación, mediante los cuales las mujeres pudieran “repensar” y “preocuparse” de su propia sexualidad, en aras de una sexualidad ligada más al goce y a sus necesidades afectivas y corporales, y no únicamente a la función materna.

Un cambio en la representación social de la mujer, que se transmite en los medios masivos de comunicación, incidiría en un cambio en el grado de conciencia de la sexualidad, y posibilitaría que la mujer viviera su cuerpo de otra manera, así como en la representación social de lo que significa ser mujer y ser hombre.

Considerando el entorno del quehacer de la mujer y el hombre a partir de sus asignaciones construidas socialmente, como forma de

imaginarnos las condiciones de posibilidad con las que cuenta la población dentro de su búsqueda de autonomía, creemos factible recuperar la aproximación de género para reconstruir socialmente los derechos y obligaciones de las poblaciones femenina y masculina. Si a ello le añadimos propuestas educativas más comprometidas con la eliminación de las relaciones desiguales que caracterizan a nuestra sociedad, y en tanto que contradicen una visión integral del ser humano, es factible imaginarse nuevas formas de vivir la sexualidad y las mismas relaciones humanas.

A partir de las reflexiones anteriores, de las respuestas de la población mexicana alrededor de algunos elementos de la sexualidad, y de lo que pretende aportar la categoría de género, más que proponer una serie de conclusiones estructuradas, vale la pena sugerir la sistematización de las implicaciones que esto tiene para analizar la sexualidad en su relación con la reproducción.

No obstante, podemos insistir en la importancia del proceso de sensibilización de hombres y mujeres sobre las características y contradicciones del entorno: en un primer momento documentando de una manera sistemática y con mejores referencias empíricas, las contradicciones que se generan a partir de la asignación diferencial de responsabilidades. No se sugiere considerar la posición del hombre como la ideal, sino construir nuevas categorías a partir de las características del ser humano, por complejo que ello parezca y aunque ponga en entredicho procesos culturales que se han desarrollado desde hace tiempo. Para ello son fundamentales los procesos de toma de conciencia, que permitan a la población definirse a partir del conocimiento de las situaciones contradictorias en las que está inmersa y las raíces de las mismas.

Ahora bien, pareciera haber procesos en los que no se da la búsqueda de autonomía por parte de las mujeres, lo cual debe ser matizado, ya que puede ser producto de un proceso de enajenación, de alienación, en el que se les ha reprimido de tal manera que se ha generado al parecer “una no conciencia”, una “no toma de distancia” de la realidad, una actitud fatalista hacia aquello que al parecer no puede cambiarse, o bien, existe tal escepticismo respecto a los alcances de la búsqueda, que se opta por no intentar cambiar los procesos, posiblemente influidos por “las ganancias” de esa misma relación desigual, o dicho en otro sentido, por los miedos y el temor a lo que implica una persona que busca la autonomía y todos los compromisos que ello conlleva.

Bibliografía

- Barbieri, T. de (1990), "Derechos humanos y políticas de población: la decisión sobre el propio cuerpo", trabajo presentado en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 23-27 de abril (mimeo.).
- (1991), "Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (mimeo.).
- Basaglia, F. (1980), "La mujer y la locura", en *Antipsiquiatría y política*, México, Extemporáneos.
- Brachet-Márquez, V. (1990), "De la doble a la triple jornada: la contribución de la mujer a la manutención del hogar y sus efectos en la salud de los hijos", México (mimeo.).
- Catalá, M. (1984), *Reflexiones desde un cuerpo de mujer*, Barcelona, Anagrama.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1982), *Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas (Estudios e Informes de la CEPAL, 16).
- Dirección General de Planificación Familiar (DGEF) (1988a), *Encuesta sobre comportamiento reproductivo en adolescentes y jóvenes del Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1987*, México, Secretaría de Salud.
- (1988b), *Determinantes de la práctica anticonceptiva en México (Documento metodológico)*, México, Secretaría de Salud.
- Eisenstein, Z. (1984), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, México, Siglo XXI.
- Figuroa P., J. G., R. Aparicio, Y. Palma y J. Palma (1989), "Determinants of Contraceptive Practice in Mexico", trabajo presentado en el Seminario de Investigación sobre la Dinámica de los Usos Anticonceptivos, Filipinas, diciembre (mimeo.).
- y G. Rivera (1992), "Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina", *Nueva Antropología*, núm. 41, pp. 101-121.
- , A. Nájera, I. Ortiz, P. Grobet, B. Vázquez (1992a), "Trabajo femenino y salud en la infancia en tres regiones de México", informe final presentado en el Taller del Programa de Investigación sobre Trabajo Materno y Salud Infantil, coordinado por The Population Council, Cocoyoc, Morelos, junio.
- , G. Rivera, M. B. López, B. M. Aguilar y P. Rivera (1992b), "Algunas reflexiones sobre la esterilización femenina desde una perspectiva de género", trabajo presentado en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, llevado a cabo en el Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, enero.
- , B. M. Aguilar, M. B. López y T. DiGiacomo (1992c), "Autonomía de la madre y salud del hijo: reflexiones sobre la experiencia latinoamericana", *Memorias de la conferencia latinoamericana de población*, México, IIS, UNAM, vol. 2, pp. 665-681.

- Foucault, M. (1988), "El sujeto y el poder", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, pp. 3-20.
- Freire, P. (1973), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Fromm, E. (1975), *Marx y su concepto del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Goldsmith, M. (1986), "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico", *Estudios sobre la mujer*, vol. 2, México, INEGI, pp. 119-158.
- Illich, I. (1987), *Némesis médica (La expropiación de la salud)*, México, Joaquín Mortiz.
- Kaes, R. (1977), *El aparato psíquico grupal*, México, Gedisa.
- Lagarde, M. (1990), *Los cautiverios de las mujeres: el caso de las madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.
- Lamas, M. (1986), "La antropología feminista y la categoría género", *Nueva Antropología*, núm. 30, pp. 173-198.
- Mitchell, J. (1974), *La condición de la mujer*, México, Extemporáneos.
- Moscovici, S. (s.f.), *La psicología social, una disciplina en movimiento*, París, La Haya.
- Narotzky, S. (1988), *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Barcelona, Edición. Alfons Magnanim.
- Rivera, G. y J. G. Figueroa P. (1991), "Ejercicio sexual y práctica anticonceptiva: las decisiones sobre el propio cuerpo", trabajo presentado en el Congreso Temático sobre Población y Salud Mental, Congreso Mundial de Salud Mental, México, D. F., agosto.
- Rubin, G. (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 95-145.
- Stolcke, V. (1982), "Los trabajos de las mujeres", en Magdalena León (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol. 3: *Discusión acerca de la unidad de producción-reproducción*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, pp. 11-31.
- Vieira Pinto, A. (1973), *El pensamiento crítico en Demografía*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (Celade).